

SOLICITUD DE PROPUESTAS

CONDICIONES TÉCNICAS Y ESPECÍFICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y ANÁLISIS DE MUESTRAS BIOLÓGICAS CONTRA EL VIRUS DE LA VARICELA-ZÓSTER

(EXPEDIENTE N.º 17-2026)

I. Objeto

El objeto de esta Solicitud de Propuestas es invitar a entidades a presentar propuestas para la contratación del servicio de transporte y análisis de muestras biológicas en el marco del proyecto “Respuesta inmune a la vacuna del Herpes Zoster en pacientes receptores de trasplante alogénico de progenitores hematopoyéticos y su asociación con la incidencia posterior de Herpes Zóster” con código oficial PI25/01111 financiado por el Instituto de Salud Carlos III.



Todas las especificaciones técnicas contenidas en este documento se consideran parte de los requisitos mínimos y no excluyen cualquier otra necesidad para el cumplimiento del objeto del servicio contratado.

II. Alcance

Antecedentes

El virus de la varicela-zóster (VVZ) permanece latente en el sistema nervioso tras la primoinfección, representando una amenaza constante de reactivación en forma de Herpes Zóster (HZ). Esta complicación es especialmente crítica en pacientes receptores de un Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos (TPH), quienes atraviesan un periodo prolongado de vulnerabilidad debido a la profunda inmunosupresión y la lenta reconstitución de su inmunidad celular. En este grupo de riesgo, el HZ no solo presenta

una incidencia superior a la de la población general, sino que conlleva una mayor probabilidad de desarrollar formas diseminadas y secuelas graves como la neuralgia postherpética, lo que impacta directamente en su supervivencia y calidad de vida post-trasplante. Desde 2022, se recomienda la vacunación de estos pacientes frente a HZ a partir de los 6 meses del trasplante (2 dosis separadas por 2 meses), pero, especialmente en pacientes receptores de TPH alogénico, existen muy pocos datos sobre la respuesta inmune a esta vacuna.

En respuesta a esta necesidad clínica, surge el proyecto de investigación con código oficial PI25/01111, titulado “Respuesta inmune a la vacuna del Herpes Zoster en pacientes receptores de trasplante alogénico de progenitores hematopoyéticos y su asociación con la incidencia posterior de Herpes Zóster”. Este proyecto pretende aportar datos sobre inmunogenicidad y seguridad de la vacuna frente a HZ en pacientes receptores de TPH alogénico y, lo que es más importante, sobre la asociación entre la respuesta inmune celular a la vacuna frente al HZ y la incidencia de esta enfermedad durante el año posterior a la vacunación.

La actividad del estudio se desarrollará de forma multicéntrica en cinco centros hospitalarios estratégicos de Barcelona y su área metropolitana, distribuyendo la cohorte de 236 participantes de la siguiente manera: 62 pacientes en el Hospital Clínic, 41 en el Hospital de Bellvitge, 32 en el Hospital Universitari Vall d’Hebrón, 33 en el Hospital Germans Trias i Pujol y 68 en el Hospital de Sant Pau. Por cada participante, se realizarán extracciones en tres puntos temporales distintos (el día de la primera dosis de vacuna, 1 mes después de la segunda dosis y 12 meses después de la segunda dosis), obteniéndose en cada hito dos tipos de muestras específicas. La primera de ellas se destinará a la determinación de la inmunidad celular T frente al VVZ, mientras que la segunda servirá para evaluar la respuesta humoral estándar mediante la determinación de IgG frente al VVZ y de anticuerpos específicos contra la glicoproteína E (gE) del VVZ, conforme a los estándares técnicos detallados en la documentación adjunta.

Dada la naturaleza longitudinal del estudio, se prevé una carga de trabajo asimétrica durante el trienio de ejecución, estimándose que el 40% de las muestras se obtendrán durante la primera anualidad, el 45% durante la segunda y el porcentaje restante durante el tercer año. Además del procesamiento analítico, el servicio solicitado incluye una gestión ética y logística de los materiales biológicos sobrantes. En aquellos casos donde los participantes hayan otorgado su consentimiento para futuras investigaciones, la

entidad adjudicataria deberá asegurar la correcta criopreservación y el envío de los excedentes de las muestras de inmunidad celular al Hospital Clínic de Barcelona para su almacenamiento definitivo. Este flujo de trabajo garantiza que los resultados obtenidos no solo cumplan con los objetivos inmediatos del proyecto PI25/01111, sino que también contribuyan a la sostenibilidad de la investigación traslacional en el ámbito del trasplante hematopoyético.

Objeto de la contratación

ISGlobal requiere la contratación de un servicio integral de transporte y análisis analítico para un total de 708 muestras biológicas obtenidas de una cohorte longitudinal de 236 participantes a lo largo de un período de 3 años (36 meses). Las determinaciones analíticas se dividen estrictamente en tres bloques operativos, complementados por la gestión logística de remanentes y la trazabilidad de datos.

1. Análisis de la Inmunidad Celular T frente al VVZ

Determinación y cuantificación de la respuesta inmunitaria celular mediada por linfocitos T específicos (CD4⁺ y/o CD8⁺) tras la estimulación con la glicoproteína E del virus de la varicela-zóster (VVZ).

- Metodología: Técnica funcional ELISpot (Enzyme-Linked Immunospot) o equivalente de base celular con sensibilidad analítica similar.
- Sensibilidad y Cuantificación: El ensayo debe poseer un límite de detección de alta sensibilidad de hasta 1 célula secretora de IFN- γ por cada 10^5 – 10^6 PBMCs. Los resultados se expresarán obligatoriamente en Unidades Formadoras de Spot (SFU, Spot Forming Units) por número definido de células.
- Especificaciones de la Muestra: Procesamiento a partir de células mononucleares de sangre periférica (PBMCs) aisladas mediante gradiente de densidad a partir de sangre total (tubo con Heparina de litio). El volumen recomendable es de 10 mL (mínimo 5 mL).
- Condiciones Críticas: Almacenamiento y transporte estricto a temperatura ambiente (18-25 °C), prohibiendo explícitamente enfriar o congelar la muestra. Se exige un tiempo óptimo inferior a 8 horas entre la extracción y su recepción en el laboratorio. Serán rechazadas las muestras coaguladas.
- Controles del Ensayo: Cada placa automatizada de 96 pocillos deberá incluir pools de péptidos específicos de la glicoproteína E del VZV, un control positivo (policlonal) y un control negativo (medio de cultivo).

2. Análisis de la Inmunidad Humoral frente al VVZ

Evaluación de la respuesta inmunitaria humoral mediante dos aproximaciones serológicas diferenciadas y complementarias:

a) Determinación de la Respuesta Humoral Estándar (VZV IgG)

- Metodología: Inmunoensayo quimioluminiscente indirecto (CLIA) cualitativo y automatizado en formato monotest (sistema tipo Virclia PLUS / LOTUS o equivalente).
- Muestra y Conservación: Suero o plasma humano (volumen mínimo: 500 µL). Conservación en función del tiempo: temperatura ambiente (24-48 h), de 2 a 8 °C (hasta 1 semana) o a -18 °C (hasta 1 año). Criterios de rechazo: muestras contaminadas, coaguladas, con presencia de fibrina o fuera del recipiente.
- Cálculo e Interpretación: Automatizado, basado en el Índice de Anticuerpos calculado mediante la relación de unidades relativas de luz (RLU de la muestra / RLU del calibrador). Los rangos de corte aplicados serán:
Negativo: < 0,9
Dudoso: 0,9 - 1,1
Positivo: > 1,1
- Validación: Cada monotest incorporará su propio calibrador y control negativo individualizado. El ensayo debe asegurar una sensibilidad clínica del 95% (IC 95%: 87-100) y especificidad del 95% (IC 95%: 68-100).

b) Cuantificación de Anticuerpos Específicos Anti-glicoproteína E (VZV gE)

- Metodología: Inmunoensayo tipo ELISA sándwich cuantitativo empleando antígeno purificado VZV gE.
- Muestra y Conservación: Suero de pacientes (volumen suficiente, libre de partículas insolubles). Conservación a corto plazo entre 2 y 8 °C; a largo plazo a -20 °C, evitando ciclos repetidos de congelación/descongelación. Serán rechazadas muestras contaminadas, degradadas o fuera de las condiciones térmicas.
- Instrumentación y Cuantificación: Requiere el uso de lector de microplacas ELISA con lectura de densidad óptica (OD) y lavador automático/manual. Es obligatorio preparar una curva estándar en cada microplaca para interpolar matemáticamente la concentración exacta de anticuerpos anti-gE a partir de la señal de OD generada.

3. Robustez, Calidad y Cumplimiento Normativo del Servicio

Cualquiera de las plataformas analíticas anteriores (ELISpot, CLIA y ELISA) integradas en el servicio debe cumplir con los siguientes requisitos de calidad farmacéutica y clínica:

- Estandarización: Ejecución estricta bajo Procedimientos Normalizados de Trabajo (SOPs) previamente validados.
- Reproducibilidad: Demostrar una baja variabilidad intraensayo e interensayo, con coeficientes de variación (CV) dentro de los rangos internacionalmente aceptados para ensayos inmunológicos funcionales y cuantitativos.
- Trazabilidad: Garantizar la trazabilidad absoluta de los lotes de reactivos, fechas de caducidad (controlando la estabilidad post-apertura de reactivos de 30 días a 2-8 °C si aplica) y control de calidad interno/externo del proceso analítico global.

4. Gestión de Muestras Remanentes y Biobanco

- Segregación y Acondicionamiento: Identificación de las fracciones celulares sobrantes de los ensayos de inmunidad celular en aquellos participantes con consentimiento firmado para investigación futura.
- Logística Criogénica: Preparación técnica y criopreservación adecuada de estos excedentes para su conservación a largo plazo, coordinando su transporte seguro y entrega definitiva en el Biobanco institucional del centro seleccionado para la realización del servicio.

5. Gestión de Datos y Trazabilidad Digital

- Entrega de Resultados: Reporte de datos analíticos exclusivamente en formatos digitales estructurados (CSV o Excel).
- Matriz de Identificación: Cada registro indexado debe incorporar de forma unívoca: el código ciego del paciente, el centro hospitalario de origen (Hospital Clínic, Bellvitge, Vall d'Hebrón, Germans Trias i Pujol o Sant Pau) y el hito temporal exacto de la extracción (Día de dosis 1, Mes 1 post-dosis 2, o Mes 12 post-dosis 2).

En aquellos casos donde los participantes hayan otorgado su consentimiento para futuras investigaciones, la entidad adjudicataria deberá asegurar la correcta criopreservación y el envío de los excedentes de las muestras de inmunidad celular al Hospital Clínic de Barcelona para su almacenamiento definitivo.

El análisis de las muestras no podrá ser objeto de subcontratación.

La valoración de las propuestas se realizará siguiendo los requisitos establecidos en el ANEXO I. Los licitadores deberán presentar exclusivamente su propuesta económica cumplimentando el formato del ANEXO II.

III. Responsable del contrato

ISGlobal designará un responsable de las relaciones con el proveedor (el "Responsable del Contrato"), que se coordinará con el personal de la entidad y que canalizará las comunicaciones entre ambas partes.

IV. Gestión del trabajo y control de calidad

ISGlobal y el coordinador del laboratorio establecerán de común acuerdo un calendario de comunicaciones que consistirá en llamadas de progreso quincenales o mensuales.

Independientemente de estas llamadas programadas, el Responsable del Contrato y el equipo de gestión del proyecto podrán reunirse en cualquier momento si alguna de las dos partes lo considera oportuno, en función del avance de los trabajos contratados. En cualquier reunión el responsable podrá optar por traer participantes adicionales de ISGlobal si lo considera conveniente. El proveedor seleccionado proporcionará informes mensuales.

V. Cualificaciones requeridas

Para poder considerar las propuestas los licitadores deberán acreditar obligatoriamente cumplen con la siguiente solvencia técnica:

- Experiencia en análisis de inmunidad celular T.
- Experiencia en el análisis en determinaciones de IgG frente al Virus Varicela Zóster (VZV)
- Experiencia en el análisis en determinaciones de IgG anti-gE frente al Virus Varicela Zóster (VZV)
- El responsable coordinador deberá contar con título de doctorado en el sector salud y un mínimo de 5 años de experiencia en formación y en análisis de determinaciones analíticas de inmunidad celular T específica (CD4⁺ y/o CD8⁺) y determinaciones de inmunidad humoral frente al Virus Varicela Zóster.

- Certificaciones de control de calidad.
- El laboratorio deberá estar ubicado en un municipio dentro del área metropolitana de Barcelona.
- Gestión logística de recogida y análisis de muestra en un tiempo no superior a 8 horas desde la notificación de la extracción.

Nota:

Los criterios que regirán la adjudicación de la presente oferta constan en el Anexo I. La propuesta económica correspondiente deberá formalizarse mediante la entrega del Anexo II debidamente cumplimentado y firmado.

VI. Plazo de ejecución y entrega de los informes

La ejecución de los trabajos se llevará a cabo durante un periodo de 36 meses.

VII. Obligaciones contractuales esenciales

Se considerarán obligaciones esenciales del proveedor seleccionado las siguientes:

- Garantizar que todas las muestras se guardan en un lugar seguro
- Informar de cualquier problema que surja durante los análisis
- Informe mensual sobre la marcha de los trabajos
- Entrega de los resultados finales
- Proporcionar documentación de control y aseguramiento de la calidad
- El análisis de las muestras no podrá ser objeto de subcontratación.
- Los excedentes de las muestras de inmunidad celular se deberán enviar al Hospital Clínic de Barcelona para su almacenamiento definitivo.

VIII. Duración y fecha de inicio

La duración del contrato será de 36 meses.

La fecha estimada de inicio del contrato será el mes de septiembre de 2026.

IX. Valor estimado

El presupuesto del contrato se fija en un importe máximo de 167.139,06 € (EUR), impuestos excluidos. El importe no superará en ningún caso dicho presupuesto. En consecuencia, para los proveedores no exentos, el precio final del contrato será el importe del presupuesto más el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente.

X. Forma de pago

El laboratorio facilitará periódicamente informes sobre el número de muestras analizadas. El laboratorio podrá emitir una factura asociada al informe. El pago se realizará siempre bajo factura, con un plazo de 30 días fecha factura, mediante transferencia bancaria.

XI. Publicidad

El presente documento de Solicitud de Propuestas se publicará en la sección Proveedores del sitio web de la entidad contratante: <https://www.isglobal.org/es/contrataciones>.

XII. Procedimiento de contratación

El procedimiento de selección se ajustará a la normativa interna de contratación de la entidad contratante, según lo previsto en los apartados VIII y IX del Manual de Contratación.

XIII. Naturaleza del contrato

El presente contrato tiene la consideración de contrato privado y está sujeto al derecho privado, rigiéndose por el contrato y la documentación anexa, y por la legislación civil y mercantil que resulte aplicable.

XIV. Presentación de propuestas

Se invita a los interesados a enviar una propuesta integral, que aborde las necesidades descritas en el documento de Solicitud de Propuestas, a la siguiente dirección de correo electrónico: contrataciones@isglobal.org.

Es necesario enviar las propuestas en un único documento consolidado y en formato PDF.

Se establece como plazo máximo de presentación de las propuestas el día 25 de septiembre de 2026, a las 15:00 horas.

Barcelona, 29 de julio de 2026.

Unidad de Contratación.

ANEXO I.- CRITERIOS DE SOLVENCIA Y VALORACIÓN

I. CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA

El licitador deberá acreditar de forma documental el cumplimiento estricto de los siguientes requisitos mínimos de solvencia para que su propuesta sea evaluada:

Experiencia análisis de inmunidad celular T: Acreditar experiencia mediante la realización de al menos 100 determinaciones analíticas de inmunidad celular T específica (CD4⁺ y/o CD8⁺) frente al Virus Varicela Zóster (VZV) por ELISpot en los últimos 5 años, de las cuales un 50% del total de las muestras corresponda a muestras de pacientes inmunodeprimidos.

Experiencia análisis en determinaciones de IgG frente al Virus Varicela Zóster (VZV): Acreditar experiencia mediante la realización de al menos 1.800 determinaciones de IgG VZV por ELISA en los últimos 5 años.

Experiencia análisis en determinaciones de IgG anti-gE frente al Virus Varicela Zóster (VZV): Acreditar experiencia mediante la realización de al menos 50 determinaciones de IgG anti-gE VZV por ELISA en los últimos 5 años, de las cuales un 50% del total de las muestras corresponda a muestras de pacientes inmunodeprimidos.

Formación y experiencia: Que el/los responsable/s coordinador/es cuenten con Título de Doctorado (en Química, Farmacia, Biología o afines) y un mínimo de 5 años de experiencia en análisis de determinaciones analíticas de inmunidad celular T específica (CD4⁺ y/o CD8⁺) y/o determinaciones analíticas de inmunidad humoral frente al Virus Varicela Zóster.

Capacidad operativa y control de calidad interno/externo: Demostrar que la entidad cuenta con un sistema formal de gestión de calidad en sus procesos (ISO o equivalentes) y que demuestra de forma continua la precisión y fiabilidad técnica de sus ensayos diagnósticos en serología e inmunología.

Ubicación del laboratorio: El laboratorio donde se reciban y analicen las muestras deberá estar ubicado en un municipio dentro del área metropolitana de Barcelona.

Gestión logística de recogida y análisis de muestras: Demostrar que la gestión de recogida, traslado, recepción y procesamiento primario de la muestra en un tiempo máximo de 8 horas desde la notificación de la extracción.

Documentación necesaria para la acreditación:

Experiencia análisis de inmunidad celular T: Declaración responsable (ANEXO III) con la relación de servicios o proyectos desarrollados en los últimos 5 años firmado por la institución especificando: número de muestras de inmunidad celular T (CD4⁺ y/o CD8⁺) específica frente al Virus Varicela Zóster (VZV) analizadas mediante ELISpot, número de muestras pertenecientes a pacientes inmunodeprimidos, kits/reactivos validados empleados y tipología de pacientes (incluyendo inmunodeprimidos). Se deberá aportar la copia del contrato o las facturas del servicio si el servicio se prestó a un cliente externo.

Experiencia análisis en determinaciones de IgG frente al Virus Varicela Zóster (VZV): Declaración responsable (ANEXO III) con la relación de servicios o proyectos desarrollados en los últimos 5 años firmada por el responsable coordinador del laboratorio, especificando volumen de muestras analizadas mediante ELISA VZV y kits/reactivos validados empleados. Se deberá aportar la copia del contrato o las facturas del servicio si el servicio se prestó a un cliente externo.

Experiencia análisis en determinaciones de IgG anti-gE frente al Virus Varicela Zóster (VZV): Declaración responsable (ANEXO III) con la relación de servicios o proyectos desarrollados en los últimos 5 años firmada por el responsable coordinador del laboratorio, especificando volumen de muestras analizadas mediante ELISA anti-gE VZV, número de muestras pertenecientes a pacientes inmunodeprimidos, kits/reactivos validados empleados y tipología de pacientes (incluyendo inmunodeprimidos). Se deberá aportar la copia del contrato o las facturas del servicio si el servicio se prestó a un cliente externo.

Formación y experiencia: Titulación académica de doctorado y currículum vitae del /los responsable/s coordinador/es detallando expresamente su experiencia (mínimo 5 años) en análisis de determinaciones analíticas de inmunidad celular T específica (CD4⁺ y/o CD8⁺) y/o determinaciones de inmunidad humoral frente al Virus Varicela Zóster.

Capacidad operativa y control de calidad interno/externo: Copia del Certificado ISO 9001 o ISO 15189 o equivalente. Certificados de participación activa en programas interlaboratorio o de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC) en las áreas de serología e inmunología.

Ubicación del laboratorio: Licencia de apertura/actividad o comunicación previa de inicio de actividad que demuestre que la instalación física se halla en cualquiera de los municipios del Área Metropolitana de Barcelona.

Gestión logística de recogida y análisis de muestras: Garantizar mediante el Protocolo Normalizado de Trabajo (PNT) la gestión de recogida, traslado, recepción y procesamiento primario de la muestra en un tiempo máximo de 8 horas desde la notificación de la extracción. En dicho documento se deberán desglosar obligatoriamente los siguientes hitos operativos: Hito 1: Tiempo de respuesta desde la notificación hasta la recogida. Hito 2: Tiempo de transporte bajo condiciones de temperatura controlada. Hito 3: Recepción e inicio del procesamiento primario en laboratorio. Total máximo acumulado: 8 horas

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVOS

Las ofertas recibidas se valorarán y se asignarán **hasta 100 puntos** en función del nivel de cumplimiento de los requisitos solicitados por ISGlobal:

a. EL PRECIO DE LA OFERTA (hasta 80 puntos)

El precio de la oferta se evaluará mediante la siguiente fórmula:

$$P_v = \left[1 - \left(\frac{O - O_m}{IL} \right) \times \left(\frac{1}{VP} \right) \right] \times P$$

Donde:

O = oferta a valorar

Om = mejor oferta

IL = importe de la licitación

VP = valor de ponderación, fijado en 2.

P = puntuación máxima del criterio económico.

b. CRITERIOS BASADOS EN EXPERIENCIA (hasta 20 puntos)

b.1 Experiencia específica en evaluación de respuesta inmune a la vacuna recombinante Shingrix (gE) en pacientes inmunocomprometidos (hasta 10 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 10 puntos la experiencia específica del laboratorio en la evaluación de la respuesta inmune (celular y/o humoral) inducida por la vacuna recombinante adyuvada frente al Virus Varicela-Zóster (VZV) basada en la glicoproteína E (gE) en poblaciones de alto riesgo inmunológico (Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos [TPH], terapia CAR-T o inmunosuprimidos equivalentes), acreditada en los últimos 5 años (contados desde la fecha de publicación de la presente convocatoria), de acuerdo con el siguiente baremo:

2 puntos por cada publicación científica indexada donde el laboratorio, el responsable coordinador o su equipo figure en la filiación de autoría principal/correspondencia.

2 puntos por cada proyecto de investigación competitivo adjudicado o contrato de servicios ejecutado con éxito.

Documentación necesaria para la acreditación:

- **Para Publicaciones Científicas:** Copia en PDF del artículo publicado o enlace directo mediante DOI/PMID donde sea identificable el título, autores, revista, fecha de publicación y la filiación explícita del laboratorio evaluado. En caso de que el título de la publicación no explicita la diana (gE/Shingrix) o el tipo de población, el candidato deberá aportar la copia completa del artículo donde se resalte en el Abstract o sección de Métodos dicha correspondencia.

- **Para Proyectos de Investigación Competitivos:** Certificado de la entidad financiadora o copia de la Resolución de Concesión Oficial donde conste expresamente el título del proyecto, código de identificación, importe, fechas de ejecución y la condición del participante como entidad beneficiaria o socia. También se precisará de la Ficha Técnica del Proyecto / Resumen Ejecutivo Oficial (o extracto de la memoria solicitante) donde conste de manera inequívoca el uso de la vacuna recombinante gE y la evaluación en pacientes de alto riesgo.
- **Para Contratos de Servicios Previos:** Certificado de Servicios emitido y firmado por el cliente (entidad pública o privada), indicando: objeto del servicio, periodo de prestación, objeto técnico detallado y confirmación expresa de que los trabajos se realizaron a satisfacción, o un Certificado Técnico emitido por el Responsable Científico/Médico del cliente que valide expresamente que los servicios prestados evaluaron respuesta inmune frente a gE en las poblaciones señaladas.

b.2 Capacidad técnica para la interpretación clínica e inmunológica integrada (hasta 10 puntos):

Se valorará la capacidad técnica del laboratorio para integrar los resultados analíticos con el contexto clínico del paciente mediante la presentación de una (1) Memoria Metodológica de Interpretación e Integración Clínica e inmunológica de los resultados. La puntuación se otorgará a razón de 2 puntos por cada modelo o caso representativo de informe clínico integrado (debidamente identificados) aportado dentro de la Memoria (hasta un máximo de 5 modelos, total 10 puntos), correspondiente a escenarios clínicos o estados de inmunosupresión diferenciados (ej. Trasplante de Órgano Sólido, TPH/CAR-T, Tratamiento Biológico/Inmunosupresor, Hemopatía Maligna, o Inmunodeficiencia Secundaria/Avanzada)

2 puntos: Por cada memoria de Interpretación Integrada presentada, evaluando la metodología empleada para correlacionar los hallazgos biológicos con la patología de base del paciente, estado de inmunosupresión e historial vacunal.

Documentación necesaria para la acreditación:

Memoria Metodológica de Interpretación e Integración Clínica con el siguiente contenido obligatorio (extensión máxima recomendada: 5-10 páginas):

- Título de modelo o caso representativo de informe clínico integrado.
- El protocolo del laboratorio para la emisión de informes diagnósticos integrados.
- Definición del algoritmo de correlación entre la respuesta celular T (ELISpot) y la humoral (ELISA/CLIA).
- Plantilla/Modelo de informe clínico final donde se demuestre cómo se estructura la contextualización en función de: a) estado inmunitario, b) historial vacunal, c) patología de base, y d) uso de tratamientos inmunosupresores.

ANEXO II.- PROPUESTA ECONÓMICA**INFORMACIÓN DEL LICITADOR**

Razón Social:

NIF:

Responsable Coordinador (Doctor/a):

Email y teléfono:

A continuación, ponemos en su conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

Descripción del servicio	Número de muestras	Precio por muestra €	Total (Sin IVA) €
Servicio integral de transporte y análisis de 708 muestras biológicas	708		

Nota: El precio por muestra incluye todos los servicios indicados en el apartado Objeto de la contratación del presente documento.

Firma del representante legal:

[Sello y firma]

En [Ciudad], a [Día] de [mes] de 2026.

ANEXO III. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña. [Nombre del representante], con DNI [Número], en representación de la empresa [Nombre de la empresa], con NIF [Número], a efectos de participar en la contratación del servicio de análisis de muestras biológicas frente al Virus Varicela Zóster (VZV), declara bajo su responsabilidad que la empresa ha realizado los siguientes servicios de análisis en los últimos 5 años para clientes internos o externos (terceros), cuya documentación de soporte (contrato o factura) se adjunta a esta declaración:

Cliente: [Nombre del cliente]

Fecha del servicio: [Mes/Año]

Descripción del trabajo: Determinación de [inmunidad celular T específica (CD4⁺ y/o CD8⁺) / IgG VVZ / IgG anti-gE VVZ]

Técnica utilizada: [ELISpot / ELISA]

Número de muestras:

Número de muestras pertenecientes a pacientes inmunodeprimidos:

Kits/reactivos validados empleados:

Tipología de pacientes (incluyendo inmunodeprimidos):

Documento que se adjunta: [Nº de Contrato o Nº de Factura]

Y para que así conste a los efectos de la valoración de la oferta, firmo la presente declaración.

Firma: _____

En [Ciudad], a [Día] de [mes] de 2026.